

Comisión ambiental aprueba extensión de Metrotren que unirá Quillota y La Calera por US\$ 800 millones

MATÍAS VERA

La extensión ferroviaria que unirá Quillota y La Calera, en la Región de Valparaíso, logró su visto bueno ambiental en la mañana de este martes.

La Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de Valparaíso aprobó de forma unánime el proyecto liderado por EFE Trenes de Chile, cuya inversión alcanza a los US\$ 811 millones, y que extenderá el Metro de Valparaíso.

El gerente general de EFE Valparaíso, Miguel Saavedra, dijo que están "muy contentos de lograr este hito tan relevante no solamente para el proyecto, sino que para la conectividad y la calidad de vida de miles de personas. No solamente de la provincia de Quillota, sino que también de la Región de Valparaíso, porque esta es una señal muy fuerte en seguir avanzando en materia de tener servicios ferroviarios más consolidados acá en nuestra región".

La iniciativa será un servicio público para transportar pasajeros a lo largo de 26 kilómetros adicionales, partiendo desde la comuna de Quillota, pasando por Quillota, La Cruz y llegando a La Calera.

"El proyecto tiene múltiples beneficios, desde el punto de vista económico, de la generación de empleos, estamos hablando de más de 800 empleos en período de construcción y 2.400 empleos en temas indirectos", destacó Saavedra.

La compañía estima que el tiempo de desplazamiento de la nueva línea de transporte durará 28 minutos, aproximadamente.

En cuanto a las paradas del Metro de Valparaíso, el proyecto ferroviario contempla la construcción de cinco estaciones nuevas. Y



paralelamente, la ampliación de la estación Limache y la rehabilitación de la estación La Calera.

Respecto de las nuevas estaciones, tres corresponden a la comuna de Quillota: San Pedro, Quillota Sur y Quillota Centro. Una estación corresponde a la comuna de La Cruz, que llevará ese mismo nombre, y una estación en la comuna de La Calera, que se llamará Guerra.

El delegado presidencial de Valparaíso, Ma-

nuel Millones, valoró la aprobación, y recordó que en "la década del 90 se suprimió el tren a Quillota-Calera, por lo tanto, hoy día es un hecho histórico. Estamos hablando de una aprobación del retorno al tren Quillota-Calera, y estamos hablando más de 6 millones de pasajeros que se van a ver beneficiados".

De acuerdo al Informe Consolidado de Evaluación (ICE), que tuvo una recomendación favorable del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), EFE estimaba que la aprobación del proyecto ocurriera en enero de este año, pero ese plazo se postergó unos cuatro meses.

Ahora, la compañía planifica concluir el periodo de construcción de la iniciativa en diciembre de 2028.

Con ello, la empresa contempla que el transporte público estaría funcionando en esta extensión desde enero de 2029.

En total, la compañía consideró tres subestaciones eléctricas de rectificación, una en Limache, otra en Quillota y otra en la comuna de La Cruz.

Además, se proyecta una subestación eléctrica de alta tensión, localizada en la comuna de Quillota, que estará junto a una subestación de alta tensión que ya existe.

Una construcción relevante del proyecto es la habilitación de un nuevo túnel entre Limache y San Pedro, el que tendrá una extensión de 715 metros y se ubicará a unos 50 metros del túnel ferroviario existente en el sector de San Pedro.

Para ello, se realizarán 243 tronaduras y se considera un método de construcción de excavación, sostenimiento y revestimiento, y maquinaria y medios auxiliares.